

## **Restricciones a la importación de carne de ovino de Australia y Nueva Zelanda en Estados Unidos**

El Órgano de Apelación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha dado a conocer oficialmente esta semana su decisión de confirmar el fallo que había emitido en Octubre de 2000 condenando las restricciones cuantitativas a la importación de carne de ovino australiana y neozelandesa que las autoridades estadounidenses impusieron en Julio de 1999.

La OMC consideró que estas medidas estaban injustificadas ya que las autoridades estadounidenses han sido incapaces de demostrar un vínculo causal entre las importaciones de carne de cordero australiana y neozelandesa y la crisis que ha padecido el sector productor estadounidense en los últimos años.

Australia y Nueva Zelanda denunciaron estas restricciones por entender que no se ajustaban a las normas de la OMC. Hasta 1999, las importaciones de carne de ovino en Estados Unidos se realizaban libremente sin abonar derechos de aduana. Las citadas restricciones establecieron un contingente anual de 35.300 Tm. (14.400 Tm. para Nueva Zelanda y 17.400 Tm. para Australia) al que se le aplicó un arancel del 9% durante el primer año, un 6% para el segundo y un 3% para el tercero. Las importaciones que se efectuaban fuera de este contingente se sometieron a unos aranceles del 40% para el primer año, 32% para el segundo y 24% para el tercero.

Estados Unidos tiene ahora un plazo de 60 días para anunciar cómo pretende implementar este fallo. En este plazo de tiempo Estados Unidos iniciará consultas con Australia y Nueva Zelanda para llegar a un Acuerdo que establezca una compensación por los daños que estas medidas han causado en los exportadores de estos dos países. Si ambas iniciativas son infructuosas, tanto Australia como Nueva Zelanda pueden demandar a la OMC que imponga un plazo de tiempo para que Estados Unidos proceda a la eliminación de estas medidas restrictivas. Si Estados Unidos decidiera no suprimir estas medidas, Australia y Nueva Zelanda podrían solicitar a la OMC autorización para imponer sanciones comerciales contra Estados Unidos por un valor equivalente al causado por las medidas estadounidenses.

Como era de esperar, las autoridades australianas y neozelandesas han acogido con satisfacción esta decisión y esperan que Estados Unidos suprima los mencionados contingentes arancelarios. Por el contrario, las autoridades estadounidenses han mantenido hasta este momento que estos contingentes arancelarios no constituyen una medida de limitación de importaciones sino una medida temporal de salvaguardia, permitida por la OMC.

El texto del fallo del Órgano de Apelación de la OMC, en formato PDF, puede obtenerse en la siguiente dirección de Internet:

[http://www.wto.org/english/tratop\\_e/dispu\\_e/177-178abr\\_e.pdf](http://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/177-178abr_e.pdf)

## **Nuevos usos no alimentarios de producciones agrícolas.**

El Departamento de Energía de Estados Unidos, en colaboración con el Departamento de Agricultura y diversas organizaciones profesionales agrarias, está llevando a cabo un programa para incentivar el cultivo de productos agrarios, tales como maíz, trigo y soja, con usos no alimentarios, tales como la fabricación de plásticos, adhesivos y fibras.

Este programa, denominado "Ag Vision Initiative" pretende que en el año 2020, el 10% de la producción agrícola se dedique a estos fines no alimentarios, porcentaje que se incrementaría al 50% en el año 2050. La promoción de los usos no alimentarios de los productos agrarios elevaría significativamente los ingresos de los productores agrarios, en al menos 5.000 millones de dólares al año.

Este programa complementaría otro programa similar del Departamento de Energía ("Bioproducts/Bioenergy Initiative") que también tiene por objetivo promocionar el cultivo de productos agrarios destinados a ser utilizados como combustibles. De esta forma se conseguiría reducir la dependencia energética de Estados Unidos de las importaciones petrolíferas al mismo tiempo que se obtienen beneficios medioambientales tales como la reducción de las emisiones de gases invernadero.

La viabilidad de estos programas se ha visto afectada por los recortes presupuestarios que Bush propone para el próximo ejercicio fiscal del año 2002. Por ello, las diversas organizaciones agrarias están en este momento ejerciendo presión para que ambos programas tengan una dotación presupuestaria mínima de 15 millones de dólares (Ag Vision Initiative) y 18 millones de dólares (Bioproducts/Bioenergy Initiative). Las asociaciones que agrupan a los productores de maíz, tales como la Association of Corn Growers Association, han tomado un papel protagonista en esta campaña. Igualmente, el influyente Senador Demócrata Tom Harkin ha instado al Vicepresidente Dick Cheney a apoyar más activamente estos programas de promoción de los biocombustibles.

Para más información se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.oit.doe.gov/agriculture/>

## **La agricultura en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).**

La agricultura ha sido uno de los temas destacados en la cumbre de Jefes de Estado Americanos reunión que recientemente se celebró en Québec (Canadá). En el curso de esta reunión, los representantes de los países latinoamericanos urgieron a Estados Unidos a eliminar, o reducir drásticamente, su sistema de subsidios agrarios que permite a sus agricultores competir en condiciones ventajosas con el resto de agricultores americanos.

Estados Unidos desoyó estos llamamientos y aseguró que no desmantelaría su sistema de ayudas agrarias hasta que el resto de países competidores, principalmente la Unión Europea y Japón, elimine sus propios sistemas de subsidios agrarios. Asimismo Bush ha manifestado que Estados Unidos no piensa renunciar a los instrumentos de defensa comercial y leyes antidumping de los que dispone en este momento, puesto que su supresión desarmaría a los agricultores estadounidenses frente a hipotéticas prácticas comerciales ilegales de sus socios comerciales.

En esta línea se enmarca también la carta que recientemente ha remitido al Presidente Bush un grupo de siete Congresistas de ambos partidos. Estos Congresistas demandan al Presidente Bush que proteja los intereses de la agricultura en las negociaciones en curso de varios acuerdos comerciales, especialmente el ALCA, señalando expresamente que no se siga la estrategia negociadora que condujo al establecimiento del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA en sus siglas inglesas). Estos Congresistas temen que países como Argentina o Brasil, grandes productores de cereales, soja y carne de vacuno, inunden el mercado estadounidense aprovechando los bajos costes de producción que disfrutan.

Según estos Congresistas, la agricultura resultó especialmente perjudicada en la negociación de este acuerdo comercial ya que, desde la adopción del NAFTA en 1994, las importaciones de productos agrarios en Estados Unidos han crecido a un ritmo superior al registrado para las exportaciones agrarias, causando una situación deprimida de precios en el mercado doméstico estadounidense. Este desequilibrio en el comercio exterior, combinado con un descenso de precios generalizado, ha provocado un descenso de los ingresos agrarios, a pesar del incremento de las exportaciones, y una pérdida neta de puestos de trabajo en las zonas rurales de Estados Unidos.

Finalmente, dichos Congresistas advierten al Presidente Bush de no utilizar al sector agrario como moneda de cambio en las negociaciones de los acuerdos comerciales que se avecina (ALCA) y nueva ronda de negociaciones en la OMC.